

El acoso escolar: un drama con mil caras

Desde alumnos de Primaria con necesidades especiales e introvertidos hasta adolescentes instigados por redes sociales e incipientes en alcohol y drogas, perfiles con riesgo autolítico

E. VILLANUEVA

"Aunque haya un único caso es preocupante, porque la situación que se vive es tremenda". Con esta reflexión respondía Manuela del Palacio —presidenta de la sección de psicología educativa del Colexio Oficial de Psicología de Galicia (COP) y profesora del IES Santo Tomé de Vigo— a la pregunta sobre el aumento de episodios de acoso escolar. Y es que el verdadero problema reside cuando los casos dejan de cuantificarse como aislados y se convierten en una constante.

Foanpas, la federación de padres de alumnos de Vigo, así lo refleja: cuando en el año 2016/2017 dieron cuenta de nueve expedientes por *bullying* o acoso escolar, el curso pasado se cerró con 12; en los que cuatro se activó el protocolo de prevención de suicidios. Su portavoz lo reconocía en unas declaraciones a FARO: "No todos los días, pero sí casi todos los meses recibimos una llamada por pensamientos suicidas. Se bajó mucho la guardia en la educación", lamentaba Bertila Fernández.

Si bien hay un perfil habitual de la víctima de acoso, el *bullying* no discrimina personalidades. Preferentemente son alumnos de Primaria vulnerables, introvertidos y con necesidades educativas especiales (TDHA, altas capacidades, problemas motrices, etc.) pero también abundan los adolescentes instigados por las redes sociales y que comienzan a "coquetear" con el alcohol o drogas blandas. Las discusiones con los padres o desarrollarse en un entorno conflictivo también pueden llegar a potenciar estas conductas autolíticas.

Esta máxima expresión del acoso obligó a la Xunta a elaborar un protocolo de prevención, detección e intervención del riesgo suicida en el ámbito educativo. Y es que ante la sospecha de que un alumno está teniendo problemas emocionales de riesgo, el departamento de Orientaciones activa este protocolo con el único fin de proteger al estudiante.

Señales de alerta

Tanto el centro (equipo directivo, profesores o tutores) como la familia tienen que actuar en conjun-

LAS CIFRAS

21

Expedientes por acoso

★ En los dos últimos cursos lectivos, Foanpas tuvo constancia de una veintena de casos donde el alumno denunció ser víctima de acoso.

30

Asistencias a padres al año

★ Desde Foanpas reconocen que al menos una vez al mes reciben llamadas de los padres alertados por pensamientos suicidas de sus hijos.

4

Protocolos por riesgo suicida

★ De la docena de expedientes por acoso escolar abiertos en curso pasado, en cuatro hubo que activar el protocolo de riesgo suicida.

"Hay alumnos que al mínimo insulto ya vienen a informarnos e incluso nos traen los pantallazos"

"Para que haya acoso tiene que haber reiteración en el tiempo. Que te insulten una vez no es acoso; este debe ser reiterado". La psicóloga del Palacio matiza el concepto de *bullying* escolar pero reconoce que el efecto de estas buenas prácticas en las tutorías de los centros o charlas ya empieza a hacer mella en el alumnado. "Hay alumnos que al mínimo insulto ya vienen junto tuya a informarte y contarte lo que les ha pasado", revela la profesional quien incide que muchos "nos traen incluso los pantallazos" para que demostrar y contar con pruebas de que los episodios son reales.

Estos programas educativos de buenas prácticas no son obligatorios en los centros o institutos vigueses, pero sí es cierto que cada vez son más los que adaptan estos protocolos a su programación escolar. "El acoso escolar ya es un factor de riesgo de cara al suicidio. Es el nivel más extremo; antes



Manuela del Palacio. // FdV

de que ocurra tiene que haber mucha prevención a través de los departamentos de orientación. Los psicólogos u orientadores elaboramos una serie de programas y Unidades Didácticas para que los tutores los pongan en marcha en las horas de tutoría, trabajen sobre la importancia de las habilidades sociales, la empatía, la autoes-

tima... porque las personas que tienen estas características desarrolladas tienen menos riesgo de sufrir acoso y de llegar a estos extremos. Siempre van a tener más puntos de apoyo (familia, amigos, compañeros), más recursos y estrategias", explica la experta.

Manuela del Palacio destaca precisamente el papel fundamental que juega la clase y el grupo en estas labores de prevención. "Los niños ya no son tan reticentes a hablar sobre estas situaciones. Entienden la gravedad de las mismas. Ante cualquier presunto episodio, lo primero es hablar con el alumno y también con el grupo. Los espectadores son importantes, si es pasivo y no habla ya nada, pero si esta concienciado con que esta conducta no es la adecuada, lo informará", argumenta la psicóloga, que informa que se realizan encuestas periódicas entre el alumnado para que informen sobre el ambiente y convivencia en el centro educativo.

to para facilitar una ayuda al menor, pero, ¿cómo detectar esta situación? Cambios en sus hábitos o problemas psicósomáticos son los primeros síntomas. "Las señales de alerta pueden ser físicas: pérdida de apetito, no duerme bien, manifiesta problemas psicósomáticos, le duele la cabeza, la barriga... sobre todo al inicio de la semana. A nivel psicológico pues llora con facilidad, se niega a ir a clase, está triste o irritable, cambio de carácter y a nivel social, empieza a sacar peores notas o era un niño que salía mucho y ahora quiere estar en casa o que siempre le acompañe un adulto...". aprecia del Palacio.

La conducta o riesgo suicida del alumno formarán parte de su expediente académico

Pero advertir estas patologías en el colegio o instituto se vuelve más complicado. Este protocolo autónomo apremia a los docentes a observar "con seriedad" cualquier cambio repentino que afecte a su rendimiento escolar, a la asistencia al centro o a su comportamiento tanto con los profesores como con el alumnado. Una vez son conocedores de la situación o del elevado riesgo autolítico, se elaborará un informe psicopedagógico en el que se identifique su nivel de sufrimiento psíquico y se comunicará de inmediato a la familia.

Este informe deberá acompañar el expediente académico del alumno para que, en caso de que sea trasladado a otro centro, el nuevo cuerpo docente tome las medidas oportunas para favorecer la evolución positiva en un contexto diferente. Asimismo, el Equipo de Orientación Específico deberá evaluar la actitud del alumno en el aula, analizar sus trabajos escolares... pero siempre respetando su intimidad.

Esta situación también requiere dar parte o derivar al alumno al servicio de salud mental correspondiente. Este extremo también lo defiende la psicóloga del Palacio. "El diálogo en estas situaciones ya se agotó, por lo que entrar la coordinación entre servicios, centro educativo, servicios sociales, el centro de salud o salud mental (psiquiatría) y la familia; una relación de todos porque sino no podremos hacer nada por el alumno", concluye.



Alumnos durante un programa de resolución de conflictos. // Semabe

La teleconsulta entre Atención Primaria y Reumatología, una "buena práctica" clínica

El Ministerio de Sanidad reconoce este servicio por su enfoque innovador

REDACCIÓN

La teleconsulta o e-consulta entre los servicios de Atención Primaria y Reumatología ha sido reconocida como una buena práctica clínica por el Ministerio de Sanidad.

Esta distinción facilita su repli-

cación en otros centros nacionales e incorporará un valioso enfoque innovador que ayude a mejorar la calidad asistencial a todos los niveles.

Este sistema, que opera en el Meixoeiro, permite al médico de Familia enviar telemáticamente al reumatólogo, para su valoración,

los datos del paciente así como su historia clínica y las pruebas realizadas hasta el momento. Será finalmente este especialista quien decida la necesidad de nuevas pruebas complementarias o la necesidad de que el paciente sea derivado a su consulta.



Los profesionales de la EOXI viguesa con su reconocimiento. // FdV